1815 C-57
VII. Socios
n. 4

N.º 34. | Tesoreria

Año 1815. C-56 C-57 C-57

VIII] - Cuenta

Tesoreria de la R.l Sociedad rendida por su Tesorero S.or D.n
Baeza. 1815.

26.

17.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOMNIS TELLUS

Oficios de la Tesorería
y Contaduría.

~~Num.º 22~~

1815.

C-57

VIII Contabilidad

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOM FELIUS

Contestando al oficio de V.S. de
[illegible] relativo á la lla-
ve y dos Libros de Contaduria
que estavan á mi cargo devo
decir á V.S. que se entregó la lla-
ve y Libros igualmte al Portero Bu-
enaventura Solles á fin de que
los pasase al Vice-Contador para
que durante mi ausencia, hicie-
se el huso competente mis mu-
chas ocupaciones, han echo fue-
se mas larga de lo que yo creia
pero luego espero tener algun
to de disfrutar la apreciable com-
pañia de V.S. con lo qual con-
testo al expresado oficio.

Dios gue á V.S.

m.s a.s Alcañiz 23 de Febre-
ro de 1815.

El Conde de
Sanmitier

V. D. Vicente Ma de Bergara Srio.

1815 C-57

Consecuente al Oficio de V.S. fha 26. de Octubre ultimo dandome aviso de la Noticia del producto de la Guia de forasteros del presente año que desea la R.l Sociedad, incluyo a V.S. la adjunta liquidacion, afin de que se sirva presentarla à la misma.

Dios gue. a V.S. m.s a.s Valencia y Noviembre 8. de 1815.

Ygo. Baeza

Sr. D.n Vicente M.a de Vergara.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

En vista del Oficio de 26. del proximo Octubre que de acuerdo de la R.l Sociedad se sirvió V.S. pasarme relativo à disponer el ingreso de 3000. r.s v.n que el Ill.mo Sr. Arzobispo, habia ofrecido à la misma para los premios adjudicados, pase inmediatam.te à cobrarlos y quedan en esta Tesoreria de mi cargo. Lo comunico a V.S. para los fines que corresponda.

Dios gue. a V.S. m.s a.s Valencia y Noviembre 8 de 1815.

Ygo. Baeza

Sr. D.n Vicente M.a de Vergara.

1015 (-57

Cuenta general con Cargo y Data de la Tesoreria de la R.l Sociedad Economica de Amigos del Pais de esta Ciudad de Valencia que ha estado à cargo de su Tesorero D.n Ygnacio Baza, desde 29. de Marzo 1815. hasta 31. de Diciembre del mismo año.

Cargo en papel.

Reales v.n mas

Primeram.te lo son: Cincuenta y quatro mil doscientos once reales, veinte y seis maravedises vellon, en el valor de tres Vales Reales de à seiscientos pesos, creacion de 1. de Setiembre 1809. y renovados en 1. de Setiembre 1815. = Otros tres Vales Reales de à trescientos pesos, creacion de 1.º de Setiembre 1809. y renovados en 1. de Setiembre 1815. = Un Vale Real de à trescientos pesos, creacion de 1. de Enero 1814. = Y quatro Vales Reales de à ciento y cincuenta pesos, creacion de 1. de Enero 1814 ..... 54.211. 26.

Ydem: Lo son, tresmil setecientos noventa reales, v.n con diez y siete maravedices, importe de seis recibos de intereses de dichos Vales ..... 3.790. 17.

Ydem: Lo son, mil ochenta y tres reales vellon, importe de un recibo de los intereses del Vale de à trescientos pesos vencidos desde 1. de Enero 1808. hasta 27. de Diciembre 1813 ..... 1.083.

Ydem: Lo son, dosmil ciento sesenta y seis reales v.n

Sigue à la buelta. 59.085. 9

Suma del dorso ..... 59.085. 9.

en un recibo de los intereses de los quatro Vales Reales de à ciento y cincuenta pesos, vencidos desde 1.º de Enero 1808. hasta 27. de Diciembre 1813... 2.166.

Ydem: Lo son, seismil quatrocientos noventa y ocho reales vellon, en un recibo de los intereses de los tres Vales Reales de à seiscientos pesos, vencidos desde 1. de Setiembre 1809. hasta 27. de Agosto 1815 ..... 6.498.

Y finalm.te Lo son, tresmil doscientos quarenta y nueve reales v.n en un Recibo de los intereses de los tres Vales Reales de à trescientos pesos, vencidos desde 1.º de Setiembre 1809. hasta 27. de Agosto 1815. ..... 3.249.

Suma el Cargo en papel: Setenta mil novecientos noventa y ocho reales, nueve maravedices v.n 70.998. 9.

Cargo en metalico.

Primeram.te Son Cargo, novecientos sesenta y ocho reales catorce maravedices vellon que se hallaron existentes en caxa en el dia 29. de Marzo de 1815. los que recibi por mano del Socio D.n Manuel Pelegrin como à Tesorero saliente. 968. 14

Lo son: ochocientos quarenta reales v.n por la Contribucion de

Sigue al frente

Suma del frente 968. 14

siete Socios, perten.te à todo el año 1814. à 120. r.s v.n cada uno, segun la lista 1.a ..... 840.

Lo son: seiscientos sesenta reales v.n por la 2.a mitad de la Contribucion de once Socios perten.te à dho. año 1814. à 60. r.s v.n cada uno, segun la expresada lista 1.a ..... 660.

Lo son: cincomil doscientos veinte reales v.n por la 1.a mitad de la Contribucion del año 1815. que ingresaron ochenta y siete Socios, à 60. reales v.n cada uno, segun la Lista 2.a que presento ..... 5.220.

Lo son; quatromil ochenta reales vellon por la 2.a mitad de la Contribucion del año 1815. que ingresaron sesenta y ocho Socios, à 60. r.s cada uno, segun dha. 2.a lista... 4.080.

Lo son; ciento cincuenta y seis reales v.n que entregò Josef Carlos Navarro, Librero, valor de veinte y seis Guias de Forasteros de Valencia, vendidas por el mismo à razon de 6. r.s cada una ..... 156.

Lo son, doscientos diez y seis reales v.n que entregò Franc.co Gomis Librero, valor de treinta y seis Guias de Forasteros de Valencia, vendidas por el mismo à razon de 6. r.s v.n cada una ..... 216.

Lo son: quatrocientos noventa y dos reales v.n que entregò el Librero Vicente Beneyto, valor de ochenta y dos Guias de Forasteros de Valencia vendidas por el mismo à 6. r.s v.n cada una ..... 492.

Lo son: ciento cincuenta y seis reales v.n que entregò dho. Beneyto, valor de veinte y seis Guias de Forasteros, vendidas à 6. r.s v.n cada una ..... 156.

12.788. 14

Sigue à la buelta

Suma de la buelta ..... 12.788.

Lo son: tres mil reales v.n ingresados por asignado del Ylmo. Sr. Arzobispo de esta Diocesi para premios en el referido año 1815 ..... 3.000.

Lo son: seiscientos quarenta reales v.n que ingresó D.n Alexo Camporrey Secret.o de la Junta de Comercio por la subscripcion de los Individuos de la misma para distribuir en premios dho. año 1815 ..... 640.

Lo son cien reales v.n que asignó el Canonigo D.n Tomas Naudin para premios en dho. año ..... 100.

Lo son, trescientos veinte reales v.n que asignó la Marquesa de Villores p.a premios en el expresado año ..... 320.

Lo son; sesenta reales v.n que asignó D.n Manuel Ortells, para un premio en el mismo año ..... 60.

Lo son: cien reales v.n que asignó D.n Joaquin Ferraz, para premios idem ..... 100.

Lo son: ciento y veinte reales v.n que asignó D.n Juan Martinez de Hermosilla para premios idem ..... 120.

Lo son sesenta reales v.n que asignó la Baronesa de Antella, para un premio idem ..... 60.

Y finalm.te lo son, mil reales v.n que asignó el R.l Cuerpo de Maestranza p.a premios en el referido año 1815 ..... 1.000.

Suma el Cargo en metalico, diez y ocho mil ciento ochenta y ocho reales, catorce maravedices vellon ..... 18.188.14.

1.o

Data.

Reales v.n mrs.

Primeram.te Satisfecho à Josef Redondo, ciento y veinte reales vellon, importe de la ropa y hechuras de la bolsa para la Secretaria de esta R.l Sociedad, segun Libramiento num.o 1 ..... 120.

Ydem: A Buenaventura Soller, doscientos quarenta y quatro reales v.n por sus derechos de cobrar sesenta y una contribuciones pertenecientes al año 1814. à razon de quatro reales cada una, segun Libramiento num.o 2 ..... 244.

Ydem: A D.n Vicente M.a de Vergara, quinientos reales v.n por el asignado para gastos de Secretaria en la primera tercia del año 1815. segun Libramiento num.o 3 ..... 500.

Ydem: A Buenaventura Soller, quatrocientos y ochenta reales v.n por su salario de Portero de esta R.l Sociedad en la primera tercia del año 1815. segun Libramiento num.o 4 ..... 480.

Ydem: Al mismo Soller, treinta y ocho reales vellon importe de los gastos ocasionados en la conduccion de muebles y colocacion en la Sala de Juntas de la R.l Sociedad en las Casas Consistoriales, segun Libramiento n.o 5 ..... 38.

Ydem A D.n Francisco Royo, Pintor, trescientos treinta y un reales diez maravedices v.n por los repa-

Sigue à la buelta 1382.

Suma del dorso ..... 1.382.

ros de pintura en dha. Sala de Juntas, segun Libramiento num.º 6 ..... .331. 10.

Ydem: A Tadeo Domenech, Cerragero: Setenta y dos reales vellon, importe de las cerrajas y composicion de puertas en la expresada Sala de Juntas; segun Libramiento num.º 7 ..... . 72.

Ydem: A D.n Manuel Monfort, mil setenta y quatro reales v.n por la impresion de quinientos exemplares de la Guia de Forasteros de Valencia del año 1815. segun Libram.to num.º 8 ..... 1.074.

Ydem: A Buenaventura Soller: Ciento ochenta y seis reales, dos maravedices vellon, importe de varios gastos menores que ha suplido para servicio de esta R.l Sociedad; segun Libram.to n.º 9 .... .186. 2.

Ydem: A Vicente Beneyto Librero, trescientos quarenta y un reales v.n valor de diferentes enquadernaciones que ha trabajado de orden de esta R.l Sociedad, segun Libram.to n.º 10 ..... .341.

Ydem: Quarenta y siete reales doce maravedices v.n por el alumbrado de la Casa de esta R.l Sociedad, segun documento num.º 11 ..... . 47. 12.

Ydem: A D.n Vicente M.a de Vergara, quinientos reales v.n por el asignado para gastos de Secretaria en la segunda tercia del año 1815. segun Libramiento num.º 12 ..... .500.

Ydem: A Buenaventura Soller, quatrocientos noventa y dos reales v.n por su salario de Portero

Sigue al frente. 3.933. 24

Suma del frente ..... 3.933. 24.

en la segunda tercia de dho año 1815. segun Libramiento num.º 13 ..... .492.

Ydem: Al Librero Josef Carlos Navarro, once reales diez y siete maravedices v.n por alcance de la enquadernacion de las Guias de Forasteros de Valencia, cediendo en favor de la R.l Sociedad el dro. de Comision, segun su Cuenta presentada 11. 17.-

Ydem: Al Librero Franc.co Gomis, quarenta y un reales v.n por enquadernar cincuenta Guias, à medio real v.n cada una, dros. de Comision y fixar carteles, segun su cuenta presentada ..... . 41.

Ydem: la cantidad de tresmil trescientos y sesenta reales v.n valor de cincuenta y seis premios para igual numero de Niños y Niñas, à quienes se distribuyeron en la noche del 8. de Diziembre 1815. a 60. r.s v.n cada uno ..... 3.360.

Ydem: La de cien reales v.n por un premio de dibujo .... .100.

Ydem: A Felix Gomez Merino, seiscientos quarenta reales v.n por premio que le adjudicó esta R.l Sociedad, segun Libramiento n.º 14 ..... .640.

Ydem: A D.n Cristoval Sales Arquitecto, trescientos sesenta y dos reales veinte y dos maravedices v.n, valor de una obra de Albañileria hecha en la Casa Calle de Naquera, segun Libram.to n.º 15 ..... .362. 22

Ydem: A D.n Manuel Peleguer, mil quinientos quarenta reales v.n importe de las cintas y medallas distribuidas en la funcion de la noche del 8. de Diziem-

Sigue à la buelta. 8.940. 29

Suma d'l Vuelto 6.940. 2

bre 1815. segun libram.to num.o 16 ..... 1.540.

Idem: A los Socios Dn Ygnacio Baeza y Dn Vicente Casual de Ymanza, comisionados para la composicion de la Casa Calle de Maquena, para la Junta Publica y distribucion de premios en la noche del 6. de Diziembre 1815. ochocientos noventa y tres reales veinte maravedices v.n que suplieron en la comision expresada, segun libram.to num.o 17 ..... 3.693. 12

Idem: A Dn Vicente M.a de Vergara, quinientos reales v.n que el asignado para gastos de Secretaria en la ultima tercia del año 1815. segun Libram.to n.o 18. .500.

Idem: A Buenaventura Soller, quatrocientos ochenta y ocho reales v.n por su salario de Portero en dha. ultima tercia, segun libram.to n.o 19 ..... 488.

Idem: Al mismo Soller setenta y cinco reales v.n por varios gastos menores que ha suplido en servicio de esta R.l Socied. segun libram.to n.o 20 ..... 65.

Idem: A Dn Manuel Monfort ciento treinta reales v.n importe de las impresiones que ha hecho para esta R.l Sociedad desde 1.o de Enero hasta fin de Junio 1815. segun Libram.to num.o 21 ..... 130.

Idem: Al mismo Monfort, trecientos noventa y un reales, valor de las impresiones que ha hecho de orden de esta R.l Sociedad, desde 1.o de Julio hasta 20. de Diziembre 1815. segun Libram.to n.o 22 ..... 391.

Y ultimam.te el dara una medalla de plata emblematica que se hallaba dentro del arca. de tres

Sigue al frente

15.048. 15

Suma del frente 15.048. 15

llaves, y se sacó en virtud de acuerdo de esta R.l Sociedad para el premio de honor de dibujo, remitido a Dn Juan Elio, hijo del Exmo. Señor Capitan General de este Reyno.

Suma la Data, quince mil quarenta y ocho reales, quince maravedices vellon ..... 15.048. 15.

Resumen.

Cargo en papel	70.998 v$ 9 m$.
Cargo en metalico	18.188 „ 14 „
Suman ambos cargos	89.186 „ 23 „
Data	15.048 v$ 15 m$.
Resta en poder del Tesorero	74.138 „ 8 „

Explicacion de la Vuelta.

En once Vales Reales	54.211 v$ 26 m$.
En diez Recibos de intereses de los mismos.	16.786 „ 17 „
Y en poder del Tesorero	3.139 „ 33 „
Suma comprovada	74.138 „ 8 „

Por manera que siendo el Cargo en papel; setenta mil novecientos noventa y ocho reales, nueve maravedices vellon; y en metalico, diez y ocho mil ciento ochenta y ocho reales catorce maravedices vellon; ambas sumas forman el total Cargo de esta Cuenta que ascende à ochenta y nueve mil ciento ochenta y seis reales treinta y tres maravedices vellon: y siendo la Data quince mil quarenta y ocho reales quince maravedices vellon; es visto quedan alcanzado el Tesorero en setenta y quatro mil ciento treinta y ocho reales

ocho maravedices vellon; cuya existencia consiste en la forma siguiente: Cincuenta y quatro mil duscientos once reales veinte y seis maravedices vellon en los mismos once Vales Reales que se expresan en el Cargo de esta Cuenta. = Diez y seis mil setecientos ochenta y seis reales, diez y siete maravedices vellon con los referidos diez Recibos de intereses de Vales Reales que igualmente se expresan en dicho Cargo: Cuyo papel de ambas partidas existe en el arca de tres llaves. = Y tres mil ciento treinta y nueve reales, treinta y tres maravedices vellon en metalico, en mi poder; de cuyas existencias deve hacerse Cargo el Tesorero entrante. Salvo qualquier equivocacion de Cuenta ò Pluma. Valencia y Enero 3. de 1816.

Ygnacio de Baeza

Valencia 3 de Enero de 1815

Pase à la Contaduria para el correspondiente examen y comprovacion

[illegible]

Valencia 8 de Enero de 1816.

Revisto la cuenta que antecede con los Documentos en que va apoyada y la encuentro en un todo conforme.

Ant.º Casanovas
Contador

Listas de los Sres. Socios de num.º
que han satisfecho sus respectivas
Contribuciones en el año 1815,
á su Tesorero Dn Ignacio Baeza.

Lista de los Sres. Socios numerarios de la R.l Sociedad Economica de Amigos del Pais de esta Ciudad, que han satisfecho la Contribucion del año 1814. à su Tesorero D.n Ygnacio Baeza desde 29. de Marzo, hasta 31. de Dizbre. 1815.

Num.º	Por entero.	Reales v.n	Domicilio.
5	D.n Francisco Antonio Sirera	120	Novelda.
43	D.n Joaquin de Lacerda	120	Valencia.
45	D.n Tomas Prades	120	Ydem.
85	El Marq.s de Cevallos	120	Madrid.
98	D.n Juan Bautista Sivila	120	Altea.
99	D.n Vicente Tous	120	Ydem.
	D.n Rafael Ramdeviu	120	Calatayud.
		840.	

	Por 2.ª mitad.		
2	D.n Pedro de Albornós	60	Orihuela.
3	D.n Pedro Merlo	60	Gandia.
13	D.n Manuel de Velasco	60	Sevilla.
17	D.n Vicente Jaudenes	60	Jaen.
23	D.n Pedro Picho y Rius	60	Ybi.
26	El Marques de la Calzada	60	Valencia.
32	P. Mtro. Fr. Facundo Sidro Villarroig	60	Ydem
38	D.n Pedro Antonio Mugaburu	60	Gandia.
69	D.n Joaquin Feliu y Lafiguera	60	Chert.
73	D.n Nicolas Gareli	60	Valencia.
75	D.n Antonio Cremades	60	Ydem.
		660.	

Val.ª y Enero 3. de 1816.

Ygnacio Baeza

2.ª

Lista de los Sres. Socios numerarios de la R.l Sociedad Economica de Amigos del Pais de esta Ciudad. con expresion de los que han satisfecho la Contribucion del año 1815. por entero ó mitad á su Tesorero Dn. Ygnacio Baeza desde 29. de Marzo hasta 31. de Diciembre proximo pasado.

Num.s	Sres. Socios.	1.a mitad. vs. vn.	2.a idem. vs. vn.	Domicilio.
1.	Yltmo. Sr. Obad de Oblet	60.		Valencia.
2.	Dn. Pedro Albanor	60.	60.	Orihuela
3.	Dn. Pedro Merlo	60.	60.	Gandia.
4.	R.l Monasterio de S. Miguel de los Reyes	60.	60.	Val.a
5.	Dn. Franc.co Ant.o Cisneros	.		Novelda.
6.	Excmo. Sr. Dn. Salvador Perellós	.		Madrid.
7.	Dn. Juan Martinez de Hermosilla	60.	60.	Val.a
8.	Marqs. de Valera	.		Madrid
9.	Baron de Zafra	.		Aguilent.
10.	Dn. Pedro Vicente Estabeat	60.	60.	Val.a
11.	Dn. Ant.o Lozano	.		Segorbe.
12.	Dn. Bernabé de Mayquis	60.	60.	Val.a
13.	Dn. Man.l de Velasco	60.	60.	Sevilla.
14.	Dn. Franc.co Cerdan	60.	60.	Val.a
15.	Dn. Joaquin de Lacroix	.		Madrid
16.	Dn. Joaquin Valterra	60.	60.	Val.a
17.	Dn. Vicente Taudenes	60.		Jaen.
18.	Baron de Benidoleig	60.	60.	Val.a
19.	Dn. Josef Zelaa é Hidalgo	.		Queretaro.
20.	Sociedad Filosofica Americana de	.		Filadelfia
21.	Conde de Samitier	.		Alcañiz
	Sigue á la 6.ta	720	600.	

Suma del dorso	720.	600.	
22. Dn. Mariano Rubio	60.	60	Valencia
23. Dn. Pedro Pichó y Ruiz	60.	60.	Ybi.
24. Dn. Pedro Pablo Casabone	60.	60.	Val.a
25. Dn. Franc.co de Paula Ceris	60.	60.	Yd.
26. Marq.s de la Calzada	60.	60.	Yd.
27. Dn. Josef de Arramendia			Gandia
28. Dn. Juan Ant.o Morera	60.	60.	Val.
29. Dn. Joaq.n Martinez Vallejo	60.	60.	Yd.
30. Dn. Vicente Alfonso	60.	60.	Yd.
31. Dn. Camilo Abad y Satorre	60.	60.	Yd.
32. P. Mtro. Fr. Juan Fac.do Sidro Villarroig	60.	60.	Yd.
33. Dn. Manuel Peleguer	60.	60.	Yd.
34. Ill.mo Sr. Dn. Josef M.a Puig			Madrid
35. Dn. Juan del Castillo y Carroz			Ydem.
36. Dn. Josef Company			Val.a
37. Baron de Casadavalillo			Madrid
38. Dn. Pedro Antonio Mugaburu	60.	60.	Gandia
39. Exmo. Sr. Duque del Infantado			Madrid
40. Dn. Fernando Gomez	60.	60.	Val.a
41. Exmo. Sr. Duque de Hijar			Madrid
42. Exmo. Sr. Marq.s de Arisa			Ydem
43. Dn. Joaquin de Lacerda	60.	60.	Val.a
44. Dn. Josef Zanglada de Togores			Mallorca
45. Dn. Tomas Prades	60.		Val.a
46. Dn. Franc.co Tena y Pomar	60.	60.	Yd.
47. Dn. Juan B.ta Perez Caballero	60.	60.	Yd.
48. Dn. Pedro Luis Traver	60.	60.	Yd.
49. Dn. Tomas Naudin	60.	60.	Yd.
Sigue al frente	1860	1680.	

Suma del frente	1860.	1680.	
50. Dn. Andres Alcon			Madrid
51. Marq.s de Algolfa	60.		Val.a
52. Dn. Vicente M.a de Vergara	60.	60.	Yd.
53. Dn. Mariano Candel	60.	60.	Yd.
54. Dn. Salvador Oliag	60.	60.	Yd.
55. Dn. Ygnacio Baeza	60.	60.	Yd.
56. Marq.s de Cerdañola	60.	60.	Yd.
57. Dn. Antonio Berdu			Monover.
58. Dn. Manuel Clavero	60.	60.	Valencia.
59. Dn. Man.l Cavaller			Yd.
60. Dn. Antonio Casanoves	60.	60.	Yd.
61. Dn. Diego M.a Ortiz de Almodovar			Alicante.
62. Dn. Manuel Lozano	60.		Altura
63. Dn. Mariano Exea	60.	60.	Val.a
64. Dn. Clemente Rodriguez	60.	60.	Yd.
65. Dn. Josef Soriano	60.	60.	Yd.
66. Dn. Antonio White	60.	60.	Yd.
67. Marq.s de Villores	60.	60.	Yd.
68. Dn. Josef Binacha ... Barrado			Yd.
69. Dn. Joaquin Felix y Lafiguera	60.	60.	Chert.
70. Dn. Diego Sornosa	60.	60.	Liria.
71. Dn. Joaquin Sornosa	60.	60.	Yd.
72. Dn. Antonio Pujalte			
73. Dn. Nicolas Gareli	60.	60.	Val.a
74. Baron de Casanova	60.	60.	Yd.
75. Dn. Antonio Cremades	60.	60.	Yd.
76. Dn. Timoteo del Olmo	60.	60.	Yd.
77. Dn. Joaquin Gil y Hernandez	60.	60.	Yd.
Sigue á la buelta	3180	2880.	

Suma del dorso ... 3180 * 2880

78.	Dn. Joaquin Mocholi. Barrado			Valencia
79.	Dn. Pasql. Andreu	60.	60.	Id.
80.	Dn. Joaquin Ximeno	60.		Orihuela
81.	Dn. Joaquin Romero	60.		
82.	Dn. Luis Nogués	60.		
83.	Dn. Tomas Belda			Bocayrent
84.	Dn. Mariano Mateu ... Renunció	60.		Val.a
85.	Marqs. de Cevallos			Madrid
86.	Dn. Juan de Serra			Val.a
87.	Dn. Gaspar Novella ... Barrado			Daroca
88.	Dn. Pedro Novella ... Barrado			
89.	Dn. Josef Mira y Olcina	60.	60.	Benillova
90.	Dn. Joaquin Llombart	60.	60.	Val.a
91.	Dn. Bonifacio Amorós ... Renuncia	60.		Id.
92.	Dn. Ramon Miralles de Imperial	60.	60.	Id.
93.	Dn. Vicente Pasql. de Bonanza	60.	60.	Id.
94.	Dn. Rafael Morant			Madrid
95.	Dn. Ramon Cubells			Id.
96.	Dn. Lorenzo Muriel y Marin	60.	60.	Id.
97.	Dn. Franco. de Llano y Vague	60.	60.	Id.
98.	Dn. Juan Bta. Sivila			Altea
99.	Dn. Vicente Tous			Id.
100.	Marqs. del Rafol	60.	60.	Val.a
101.	Dn. Mariano Lagasca			Madrid
102.	Dn. Vicente Soriano			
103.	Dn. Pasql. Fita			
104.	Dn. Pasql. Salvachuna			Moncada
105.	Dn. Joaqn. Ferrar y Cornel	60.	60.	Val.a
	Sigue al frente	60.	60.	Id.
		4080 * 3480.		

Suma del frente ... 4080. 3480.

106.	Illmo. Sr. Arzobispo	60.	60.	Val.a
107.	Dn. Rafael Pasqual	60.		Morella.
108.	Dn. Antonio Gallego	60.	60.	Tobarra.
109.	Dn. Pedro de Alcantara Pallares	60.	60.	Val.a
110.	Dn. Pasql. Ma. Puigmoltó			Alcoy.
111.	Dn. Geronimo Silvestre			
112.	Dn. Gregorio Joaquin Piquer	60.	60.	Val.a
113.	Dn. Benancio Sanz			Chert.
114.	Dn. Lorenzo Gozalvez	60.		Alcoy
115.	Dn. Josef Ferriols	60.	60.	Val.a
116.	Baron de Andilla	60.	60.	Id.
117.	Dn. Manl. del Mas	60.		Picacent.
118.	Dn. Vicente Llopis	60.		Alcacer.
119.	Dn. Josef Royo			Morella.
120.	Dn. Carlos Royo			
121.	Dn. Juan Bta. Llorens	60.		Alcoy.
122.	Dn. Vicente Barceló	60.		
123.	Dn. Roque Olcina	60.		
124.	Dn. Franco. Abad	60.		
125.	Dn. Franco. Gozalbes			
126.	Dn. Josef de Urrutia	60.	60.	Val.a
127.	Dn. Franco. de Paula Ortiz	60.	60.	Id.
128.	Dn. Manl. Roa	60.	60.	Id.
129.	Dn. Juan Manl. Melero	60.	60.	Id.
130.	Dn. Pablo de Pedro	60.		Albocacer.
	Dn. Rafael Ramdeviu			Calatayud.
		5220 * 4080.		

Val.a y Enero 3. de 1816.

Ygnacio Baeza

Libramientos

de cantidades satisfechas por
D.n Ygnacio Baeza como Tesore-
ro de la R.l Sociedad Economica de
Amigos del Pais de Val.a en el
año 1815.

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 1.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Josef Redondo Ciento y veinte r.s vellon, importe de la ropa y hechuras de la bolsa, que ha hecho para la Secretaria de la R.l Sociedad, segun la adjunta Cuenta.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 16 de Marzo de 1815

Son 120 reales vellon.

El Marques de Villores

Tomé la Razon.

Ant.o Casanovas

Vic.te Maria de Vergara Sec.rio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Josef Redondo

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 2.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura Soller doscientos quarenta y quatro r.s vellon, por sesenta y una contribuciones q.e ha cobrado de los Señores Socios pertenecientes al año proximo pasado de 1814, á razon de 4 r.s v.n por contribucion, segun la adj.ta Certificacion.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 30 de Marzo de 1815.

Son 244 r.s vellon.

J. El Marques de Villores
Vice Director

Tomé la Razon.

Ant.º Casanovas

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Buenaventura Soller

Ha cobrado Buenaventura Soliex portero de la R.l Sociedad economica correspondiente al año 1814 que ha estado a mi cargo la tesoreria de la Sociedad, sinquenta contribuciones de á 120. x.s y veinte y dos contribuciones de á 60. x.s por la metad del espresado año de los socios contribuyentes y para que conste firmo el presente en Valencia á 24 de Marzo 1815.

Manuel Velegrí

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 3.

Por el presente el Señor D. Ignacio Baeza, Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Vicente Maria de Zuzaga, Quinientos r.s Vellon, por lo que está asignado para gastos de la Secretaria, que está á su cargo, en los quatro meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de este corriente año

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 3 de Mayo de 1815.

M. El Marques de Polones

Son 500 reales vellon.

Tomé la Razon.

Ant.o Casanova

Vic.te Maria de Zuzaga

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Vic.te Maria de Zuzaga

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N. 4.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza. Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura Soller, Quatrocientos ochenta r.s vellon, por su Salario de Portero de la R.l Sociedad, en los quatro meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de este corriente año, que son ciento y veinte dias, á razon de quatro r.s v.n diarios.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 3 de Mayo de 1815.

Son 480 reales vellon.

El Marques de Villores

Tomé la Razon.

Ant.o Casanovas

Vic.te Maria de Vergara
S.rio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. Buenaventura Soller

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 5.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buena-ventura Sollen, treinta y ocho r.s vellon, importe de los gastos ocasionados para la conduccion y colocacion de muebles en la Sala de Juntas de la Sociedad en las casas Consistoriales, segun la cuenta que acompaña.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 1 de Junio de 1815.

El Marques de Villores
Vice-Director

Son 38 reales vellon.

Tomé la Razon.

Victe. Maria de Berguiza
Secretario

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. Buena Ventura Sollen

Presibido del Sr. Dn. Bentura Soller la cantidad de treita y ocho reales de vellon y son por condusir los canapenes y mesa y sillas y citar el dosel y ponerlo en el otro salon en Valencia a 31 de Mayo de 1815

Tadeo Noguera

Son 38 Rs. vn.

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 6.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Fran.co Royo, trescientos treinta y un r.s diez m.s vellon, importe de lo perteneciente á la pintura y reparos para habilitar la Sala de Juntas de la Sociedad, en las Casas Consistoriales, segun la Cuenta, que acompaña.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 1 de Junio de 1815

Son 331 r.s 10 m.s vellon.

M. El Marques de Villores
Vice-Director

Tomé la Razon.

Vic.te Maria de Vergara
S.rio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. Fran.co Royo

Cuenta del Ynporte de todo lo Gastado en la Sala q.e la Ylustre Sociedad de esta Ciudad de Valencia tiene destinada para Juntas en la Casa Yuntamiento de dha. p.r lo perteneciente á Pintura y reparos de Ella, la Cantidad de veinte y dos Libras. Val.a y Mayo 28. de 1815.

Son 331 r.s 10 m.s vellon

Fran.co Royo

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

Nº 7.

Por el presente el Señor D. Ignacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Judeo Domenech. Setenta y dos r.s vellon, importe de componer dos cerrajas, hacer una llave, y componer dos puertas de la Casa de Juntas de la Sociedad en las Casas Consistoriales, segun la Cuenta que acompaña.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 1 de Junio de 1815.

El Marques de Villores
Vice-Director.

Son 72 reales vellon.

Tomé la Razon.

Victe Maria de Serrana
Secretario

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. Valencia 1 de Junio 1815

Judeo Domenech

Cuenta de lo travajado de Cerra
jeria y Carpinteria en la Sala de
la Rl. Sosediad.

Prite. componer la Cerraja
de la primer puerta.
acer. Llave. mudar las
guardias y poner dos
piezas - - - - - 24 rs. vn.

mas componer la Cerraja
de la segunda puerta
acer Llave mudar las
guardias y un pasador
de dos palmos - - - 32

mas por componer las dos
puertas el Carpintero 16

72

Cuyos setenta y dos reales vn.
he recivido del Sr. Dn. Ygnacio
Baeza tesorero de la Rl. Sosediad

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 8.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Manuel Monfort, mil setenta y quatro r.s v.n importe de la impresion y papel de la Guia de Forasteros de esta Capital, para este corriente año de 1815, segun la cuenta adjunta

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 16 de Junio de 1815.

Son 1074 reales vellon.

Pr.co Peyrolon Presidente accidental

Tomé la Razon.

Vic.te Maria de Vergara S.rio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Manuel Monfort

Cuenta de la impresion y papel de la Guia de Forasteros, impresa por cuenta de la Real Sociedad Economica de amigos del Pais de Valencia, en este año de 1815.

Reales vellon

Primeramente: Por la composicion é impresion de los 6 pliegos y quartilla de que consta dicha Guia, de letra de breviario y tiracion de 500. exemplares, en papel pasinguelo, á 100 rs. vellon cada pliego ..... 625.

Por 6. resmas y 5. manos de papel pasinguelo de manguilla gastado en dicha 6p.s y quartilla, á 60. rs. vn. la resma limpia de cortezas ..... 375.

Por estampar y papel de 500. fumes á 12 rs. vn. el 100 ..... 60.

Por la impresion y papel de 50. Cartetes en medio pliego de papel ama- rillo, para las esquinas ..... 11.

1071.

Importa esta cuenta mil y setenta y quatro reales vellon Valencia 7. de Junio de 1815.

Manuel Manfort

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 9.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura Soller Portero, Ciento ochenta y seis rr.s dos m.s von. importe de varios gastos menores que ha suplido p.a servicio de la R.l Sociedad. segun su Cuenta presentada en Junta de doce del corriente

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 14 de Julio de 1815.

Son 186 rr. 2 m.s v.n

Pr.o Peyrolon Presidente

Tomé la Razon.

Lor.o Muriel y Marin

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Buenaventura Soller

Cuenta delo que tiene suplido El Portero de la Rl. Sociedad Buena Ventura Soller por Cuenta de la misma.

Primte.	Por tres Ylos de Velas de Sevo - - - -	22 rs. 4 ms.
ms.	. . Por tinta de Casa Beneito - - -	3 rs. 18
ms.	. . Por Una piel con su mango - - -	8 rs.
ms.	. . Por pesar las sinco Calderas - - -	2 rs. 4
ms.	. . Por un par de Candeleros para la Sala de Juntas - - - - - -	24 rs.
ms.	- - Por limpiar, y Labar la Sala de Juntas dos dias dos Mugeres - - -	12 rs.
ms.	. . . Por Conducir las Laminas, y Cuadritos premiados ala Sala de Junts.	3 rs. 6
ms.	- - Por llevar el theatro Saguntino a La Rl. Academia de Sn. Carlos - -	20 rs.
ms.	- - Por llevar los Armarios del Archivo ala Casa de la Ciudad - - - -	60 rs.
ms.	- - - Por Clavar unas molduras, y Componer dos Serrajas de los Armarios del Archivo - - - - - - -	8 rs.
ms.	- - Por un Ylo de Velas de Sevo para las Juntas del Canal - - - -	8 rs.
ms.	. . . Por dos Barchillas, y Media Piñuelo	14 rs. 4 -
ms.	- - Clavos - - - - - - - - -	1 rs.
		186 rs. 2 ms.

Valª. y Julio 12 de 1815.

Buena Ventura Soller

Valª. 12 de Julio 1815.

A la Contª. pª. su examen, y estando confte. expidase la correspondte. Libranza

Lor. Muriel

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 10.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Vicente Beneyto Librero Trescientos quarenta, y un rr.s v.n por varias encuadernac.s que ha travajado para el Servicio de dha R.l Sociedad, segun su Cuenta fecha 28 de Junio ultimo, y acuerdo de la misma de 12 del corriente

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 17 de Julio de 1815.

Son 341 rr. von

Pío Peyrolon Presidente

Tomé la Razon.

Ant.º Casanovas

Lor. Muriel y Marin

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. Valencia 24 Julio de 1815.

Vicente Beneyto

Cuenta que a la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de esta Ciudad de Valencia, presenta Vicente Beneyto del importe de las encuadernaciones que ha hecho de orden de la dha.

	Reales ,, mrs
Por encuadernar tres Guias de Forasteros en Val.a del año 1815, a Cinco reales von una	15 ,, —
Por encuadernar Ciento noventa y siete de dhas Guias á la rustica, a medio real	98 ,, 17
Por encuadernar Noventa y un Cuadernos de las Actas y Estatutos en rustica, a dos reales y media	227 ,, 17
Trescientos Cuarenta y un reales von — Suma	£341 ,, —

Valencia 28 de Junio de 1815.

Vicente Beneyto

Vista y Junta de la R.l Sociedad economica 12 de Julio de 1815.

Al Sor Contad.r p.a su examen, y encontrandola conforme, expidase la correspond.te Libranza

Dor Muniel
y Main

Liquidacion de las Guias de forasteros de Valencia del presente año 1815

	Reales v.n	mrs.
Por la Impresion de 500. exemplares de dha Guia se abonó à Dn. Manuel Monfort	1.075.	
Estos se repartieron para su enquadernacion y venta à tres Libreros, los que presentaron ya sus cuentas, y es todo en la forma siguiente.		
A Vicente Benegyo.		
Se encargaron 200. exemplares en papel.		
Vendió 108. que à 6. rs. v.n importan. 648 rs.		
Baxa, por la enquadernacion de 197. à medio real cada uno	98. 17	
Resulta liquida la cantidad de	549 rs. 17.	549. 17.
No exigió dho. de comision.		
A Josef Carlos Navarro.		
Se entregaron 150. exemplrs. en papel.		
Vendió 28. que à dho. precio imp....	168 rs.	
Por la enquadernacion de 50. a 16. mrs ...	23. 17.	
Resulta liquido la cantidad de ...	144. 17.	144. 17.
Cedió el dho. de Comision a favor de la Sociedad.		
A Francisco Gomis.		
Se entregaron 150. exemplrs. en papel		
Vendidas 36. que à dho precio importan 216. rs.		
Por la enquadernacion de 50. de dho .		
Sigue à la 1ra.		694

Suma del dorso	216.	$ .694.
exemplares à medio real, fixar carteles, y dro. de comis.n al 6. p.r ojo.	41.	
Resulta liquido la cantidad de	175.	$ .175.
Total		.869.

Resumen.

Importa la Impresion de las Guias	1074. r.s
Idem el producto liquido	869. "
Resulta contra la Sociedad	205. r.s

Notas

Se han recogido todas las Guias sobrantes de dhos. Libreros en numero de 325. y pasado al Archivo de dha R.l Sociedad, à exepcion de 12. que se dejaron à Beneyto para vender si alguno pide.

No se incluyen en esta cuenta y partida de Beneyto tres Guias que enquadernó en pasta de orden de dha R.l Sociedad.

Valencia y Noviembre 8. de 1815.

Ygnacio Baeza

Relacion de las Guias de Forasteros en Valencia que de cuenta y òrden de la R.l Sociedad de Amigos del Pais de dha Capital ha recibido y vendido Vicente Beneyto.

Cargo.

	Guias de 1815
Lo son doscientas Guias de Forasteros en Valencia para el año de 1815, para vender de òrden de dha R.l Sociedad á Seis reales de vellon cada una	#200.

Data

Se han vendido hasta el dia de la fecha, Ochenta y dos Guias ...	#82.	Baxa ... #85.
Tres Guias se han encuadernado en Pasta para la citada R.l Sociedad	#3.	
Suma la data Ochenta y cinco Guias	#85	
Ciento y quince Guias son las existentes en 28 Junio 1815.		#115.

Cargo del producto.

	Reales Von
Asciende á Quatrocientos Noventa y dos reales de vellon las Ochenta y dos Guias vendidas al respecto de Seis reales von cada una	#492.

Valencia 28 de Junio de 1815.

Vicente Beneyto

Valencia y Junta de la R.l Sociedad economica 12 de Julio de 1815.

Al S.or Contador p.a su examen, y encontrandola conforme oficiese à la tesoreria p.a su ingreso que ha de verificar V.te Beneyto.

Val.a 20 Jul.o 1815
Conforme
Ant.o Casanovas

Lor. Muriel y Marin

Manifiesto.

La Impresion de 500 Guias de Valencia del año 1815. por D.r Manuel Monfort, asciende à 190. 14. v.s

Vendidas.

Vicente Benayto	85. à 6 x.s v.s	510 x.s	
Franc.co Tomas	36. id.	216 "	
Josef Carlos Navarro	26. id.	156 "	
Suma	147.	882 v.s	882. v.s

Esede el coste de la Impresion à las vendidas .... 192 v.s

Valencia y Junio 23. de 1815.

En 31. de Octubre del mismo año entregó Vicente

Guias recibidas en papel ..... 150.
Quedan ..... 122.
resultan vendidas 28

Importan á 6. rs. ..... 168 rs.
La comision á beneficio de la sociedad.
Dinero entregado segun consta por recibo ... 156.
enquadr.n de cinquenta esp.s á 8. dineros ... 23. ... 17.
179.. 17.

Resumen

Dinero entregado y Enq.n ... 179.. 17.
Imp.te de lo vendido ..... 168..
alcanzo á la sociedad ..... 11.. 17.

Navarro

Cuya

Nat.d y Nov.e 1. de 1815

Beneyto ciento cincuenta y seis reales rs. importe de 26. Guias vendidas desde 28. de Junio hasta 30. de Octubre del corriente año

Guias recibidas en papel de la R.l Sociedad .... 150.
Quedan existentes ..... 114.
Resultan vendidas 36

Importan à 6. r.s v.n ..... 216. r.s
Cuya cantidad entregue el Sr. Tesorero.
Por encuadernar 50. à ½ r.l pegar los carteles y dro. de Comision al 6 p.r % ..... 41. r.s

Cuya Cantidad de quarenta y un reales v.n he recibido del Sr. Tesorero de dha. R.l Sociedad D.n Ygnacio Baeza, en el dia de la fha. Valencia y Noviembre 2. de 1815.

Fran.co Gomis

Segun la Cta que se presentó á la Rl. Sociedad en Junio 1815. resultaron existentes en poder del Sor. Beneyto = Ciento y Quince Guias del dho año . . . . . 115 Guias

Hoy 30 de Octe. 1815. Existen = Ochenta y nueve 89

Resultan vendidas en el citado dia . . . . . = 26 Guias

Importan dhas Veinte y seis Guias vendidas á Seis Rvon. . . . . = 156 Rvon.

Valª 30 de Octe. 1815. Vicente Beneyto

Cobrados los 156 R. R. en 31. Oce. 1815.

Baeza

N.º 11.

QUARTEL DE SERRANOS.

Barrio 2. Manz. 158. Casa 15.

Por quanto por Real Provision del Consejo de 12. de Marzo de 1776. está mandado que el coste de la Iluminacion de Calles de esta Ciudad se reparta entre el importe de los alquileres que rindan las Casas, valorándose por Peritos las que no produzcan, con inclusion de las Iglesias y Conventos; han tocado á esta Casa quarenta y siete reales doce m.s de vellon para el Alumbrado de las calles, segun la antigua tasacion y distribucion, cuya cantidad debe abonar el Propietario en conformidad de dicha Real Resolucion, sirviendo solo este Documento para acreditar el pago. Valencia 1. de Setiembre de 1814.

Son 47. rs. 12. mrs. de vellon.

Queda razon en esta Contaduría:
Muriel.

Recibí dicha cantidad:
Josef Gonzalez, como Apoderado de D. Benito Soria y Espinós, Recaudador general.

pie del interesado.

Son 500 reales vellon.

M. El Marques de Villores

Tomé la Razon.

Ant.º Casanova

Vic.te Maria de Vergara
Secret.º

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Vic.te Maria de Vergara

Cª del horno de Nogera

Dn Ygnacio Baeza

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

Nº 12.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Dn Vicente Ma de Vergara, Quinientos r.s vellon, y son por lo que está asignado para gastos de la Secretaria, que está á su cargo, en los quatro meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de este corriente año.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 12 de Setiembre de 1815.

M. El Marques de Villores

Son 500 reales vellon.

Tomé la Razon.

Antº Casanova

Victe Maria de Vergara
Secretº

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Victe Maria de Vergara

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 13.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura Voller, Quatrocientos noventa y Dos r.s Vellon, por un Salario de Portero en los quatro meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de este corriente año, á razon de quatro r.s Vn. diarios

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 12 de Setiembre de 1815.

El Marques de Villores

Son 492 reales vellon.

Tomé la Razon.

Vicente María de Vergara
Secretario

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Buenaventura Voller

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 14.

Por el presente el Señor D. Ignacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Felix Gomez Menino, Seiscientos Quarenta r.s v.n por el Premio, q.e le adjudicó la R.l Sociedad en la Junta ordinaria de 6 de Dic.e de este año

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 13 de Diciembre de 1815

Son 640 reales vellon.

M. El Marques de Villores

Tomé la Razon.

Ant.o Casanova

Vic.te Maria de Vergara

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. como Director de las nuevas Elab. de Esparto

Felix Gomez Menino

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

Nº 15.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Dn. Cristoval Vales, trescientos sesenta y dos rs. veinte y dos ms. vellon, por una obra de Albañileria hecha en la Casa calle de Naquera, segun se expresa en la Cuenta adjunta

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 20 de Diciembre de 1815

Son 362 reales 22 ms. vellon

El Marques de Mollores

Tomé la Razon.

Antº Casanovas

Victe. Maria de Vergara
Srio.

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. Valª 22 de Dbre de 1815

Cristoval Vales

Cuenta de lo travajado y gastado en componer y asegurar un pedaso de cielo-raso en la Casa de la R.l Sociedad de Amigos del Pays de esta Ciud.d frente el Horno de Naquera, en la pieza junto à la del Gavinete, y asegurar y componer el piso de la pieza de dho Gavinete q.e amenazava; refalcando los rebol-tones en los puntos donde descansan sobre la Anguilera del tramo del piso de la Sala de Juntas, todo p.ra la seguridad del Edificio en la proxima funcion de la distribucion de Premios y Junta Publica del cor.te año: De Orden de los S.res Comisarios D.n Vic.te Pasq.l de Bonanza y D.n Ygnacio Baeza.

Dias 30 de 9bre y 1 y 2 de Dbre de 1815. travajaron cada dia un oficial à 16 r.s v.n de jornal, y dos Peones à 8 r.s 17 m.s el jornal de cada Peon: Ymp.tan los tres dias . . . . . * 99 r.s " m.s

Por 30. Ladrillos gordos, à 21 r.s el ciento . . . * . . 6 = 22 =

Por 2 ½ Cahizes de Yeso, à 14 r.s el Cahiz . . . * . 35 = " =

Por ½ Carga de argamasa, à 16 r.s la Carga . . * . . 8 = " =

Por 1 lt.a ½ de clavos de encavironar, à 4 r.s la lt.a . . * . . 6 = " =

Por las vigas de madera y caviron p.ra reponer las q.e havia rompidas en dha pieza de Gavinete, sesenta y dos r.s v.n; son . . . . . * . 62 = " =

Mas en blanquear el patio, escalera, y demas, se emplearon 8 jornales de blanqueador à razon de * 15 r.s v.n cada jornal, ymp.tan . . . . 120 r.s = "

Por 4. barchillas de cal à 4 r.s . . . . . 16 = " =

Por el color p.ra los frisos de escalera y patio, medio duro: son . . . . . 10 = " =

} 146 = " =

Suma total * 362 r.s 22 m.s

Ymp.ta esta Cuenta trescientos sesenta y dos r.s beinte y dos m.rs v.n Valencia à 9 de Dbre de 1815 —

V.o B.o Baeza

V.o B.o Son * 362 r.s 22 *

Bonanza

Christoval Sales

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 16.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza. Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Manuel Peleguer, mil quinientos quarenta r.s vellon importe de las cintas y medallas de plata distribuidas en la Junta Publica de 8 de Diz.e de este año, segun se expresa en la adjunta cuenta

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 20 de Diciembre de 1815

Son 1540 reales vellon.

Tomé la Razon.

Ant.o Casanovas

Vic.te Maria de Vergara Srio.

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Manuel Peleguer

Cuenta de las cintas y Medallas de Plata para los Collares de los Premios que distribuyó la R.l Sociedad Economica en su Junta General del dia 8.. de Diciembre del presente año 1815.. segun se me comisionó para este efecto en 24.. de Noviembre de este año que es como sigue.

Primeramente por catorce Piezas y dos varas de cinta á 36.. r.s v.n la pieza son ---------- 510.. r.s

Segun el recivo n.º 1.º

Por pintar las letras á ochenta y una cintas ---------- 200.. r.s

Segun el recivo n.º 2.º

Por 88.. medallas de Plata que pesan 28.. on.s 6. ad.s á razon la onza de 21.. r.s y medio son ---------- 610..

De las echuras de las 88.. medallas á dos reales y medio cada una ---------- 220..

1540.. r.s v.n

Suma la Cantidad de mil quinientos quarenta reales vellon. Valencia 13.. de Diciembre 1815..

Manuel Pelegrez

Cinta sobraron del año pasado 1814.. ocho medallas de Plata y algunas cintas.

Recivi la expresada Cantidad de mil quinientos quarenta r.s v.n del S.r D.n Ygnacio Baeza. Valencia 13.. de Dbre. 1815..

Manuel Pelegrez

N.º 1.

Herresevido del S.r D.n Manuel Peleguer como hacomicio=
nado dela R.l Sociedad heconomica de esta Ciudad, por las
cintas ocollares de los premios, la cantidad de Quinientos=
diez, Reales Vellon, por el ynporte de Catorse Piesas y dos=
Varas que hasen ciento setenta, Varas, cinta de à quadro
dedos blanca con orilla azul, à tres reales Vellon la Vara

Valencia 12 de Diciembre 1815.

Mariano Navarro

Son 510. R.s v.n

N.º 2.

He recibido de la Junta de Sociedad de Amigos del País, y por manos de Dn. Manuel Pelegrer su encargado, duscientos rs. vn. por Escribir el Emblema en 81. Cintas para premiar á la Juventud de esta Ciudad. Valencia 5. de Dbre. de 1815.

Son 200 rs. vn.

Jose Matoses y Boix

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 17.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Ygnacio Baeza, tres mil noventa y tres r.s veinte m.s vellon, importe de la composicion de la Casa, calle de Naquera en la Junta publica y distribucion de Premios celebrada en 8 de Dic.e de este año, segun se expresa en la cuenta adjunta.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 20 de Diciembre de 1815.

Son 3093 r.s 20 m.s vellon.

M. F. Marques de Mallorca

Tomé la Razon.

Ant.o Casanovas

Vic.te Maria de Vergara Srio.

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Vicente Cas.l de Bonanza

Ygnacio Baeza

Cuenta y Razon que presentan à la R.l Sociedad Economica de Amigos del Pais de esta Ciudad D.n Ygnacio Baeza y D.n Vicente Pasqual de Bonanza, Socios comisionados por dicho R.l Cuerpo para la composicion de la Casa Calle de Naquera en la Junta publica y distribucion de Premios celebrada en el dia 8. de los corrientes, y es como sigue.

	Reales v.n	mrs.
Primeram.te Pagado à Mariano Estevan Mtro. Carpintero de esta Ciudad: Ochocientos cincuenta y ocho reales diez y seis marav.s v.n por sus trabajos, madera, alquiler de sillas, conducciones y demas que expresa su cuenta baxo el num.o 1	858.	16.
Mas: Pagado à Juan Renu, Florista: Quatrocientos y quarenta reales v.n por el adorno de dha. Casa y alquiler de tapices segun el documento num.o 2	440.	
Mas: Pagado à Kreisler, Kreinsbik C.a: Quinientos sesenta reales v.n por alquiler de arañas, brasuelos y demas que expresa el documento num.o 3	560.	
Mas: Pagado à Manuel Lloria Musico: Ciento y cincuenta reales, veinte marav.s v.n por la musica, segun recibo num.o 4	150.	20.
Mas: Pagado à Josef Campos, Cerero: Setecientos catorce reales diez y ocho marav.s v.n por		
Sigue à la buelta.	2.009.	2

Suma del dorso ..... 2.009. 2.

las bugias, hachas y demas que suministrò para dha. funcion segun la cuenta y recibo num.º 5 ..... .714. 18

Mas: Pagado à Buenaventura Soller: Doscientos y ochenta reales v.n por la gratificacion à la Tropa en el dia de la Junta publica, y tres siguientes; convocacion de Escuelas y enseñanzas, barrer y limpiar la Casa segun manifiesta el docum.to n.º 6 ..... .280.

Y finalm.te Pagado à D.n Manuel Monfort: Noventa reales v.n por la impresion y papel de trescientos exemplares en pliego tendido con los nombres de los premiados, segun expresa el docum.to n.º 7 ..... .90.

Suma todo 3.093.20

Cuya Suma asciende à Tresmil noventa y tres reales con veinte maravedices vellon (salvo error) Valencia y Diciembre 13. de 1815.

Ygnacio Baeza Vicente Pasq.l de Bonanza

Num.º 1.º

Cuenta delo trabajado, gastado y pagado por Mariano Estevan Mtro. Carpintero enla composicion dela Cassa dela Real Sociedad Economica de esta Ciudad de Valencia, situada enla Calle de Noguera para la Funcion dela Junta publica y distribucion de Premios, Celebrada en el dia 8. delos Corrientes - - -

	Reales v.n	mar.
Primeramente por beinte y nuebe Jornales de Maestro Oficiales y aprendiz empleados enlos dias y noche - - - - - -	419.	
Mas por los Clabos Madera empleada y troseada p.a el tablado, messas y demas - -	120.	
Mas por el arquiler de ceis docenas de sillas - -	24.	
Mas porlos portes y trasportes de Conducir madera, el docel, Alfombras dela Cassa dela Ciudad, Maestranza è Yglesias y debolverlo - -	115.	10
Mas por porcion de Carbon y dos escobas - - -	18.	6
Mas por dies y seis arrobas deleña para las tres ogueras - - - - - -	56	
Mas por la merienda delos Troxeros y Carpinteros -	32	
	784	16

Sigue la buelta

Suma del dorso . . . 784 . 1

Mas. al Pintor por pintar la barandilla dela Sala delas Señoras, Retocar de alabastro las tres Estatuas, y varios Remiendos - . . . 54

Y finalmente. por gratificacion al enbalido dela Cassa dela Maestranza segun Costunbre - - 20

Suma 858 16

Cuya Cantidad de ochocientos cinquenta y ocho Reales vellon, dies y ceis marabedices, he Recebido delos Señores Dn. Ynacio Baesa y Dn. Vicente Pasqual de Bonanza Socios comisionados por dha. Real Sociedad para la composicion dela Cassa dela misma. Valencia y Deciembre à 13. de 1815.

Mariano Estevan

Num.º 2.

He recivido delos SS. D. Ygnacio Baeza y D. Vicente Pasqual de Bonanza Socios Comisionados para la composicion dela Casa dela Sociedad Economica de esta Ciudad para la noche del dia ocho delos corrientes, en que celebro su Junta Publica y distribucion de Premios trescientos sesenta real.s v.on y son por el adorno y composicion de dha. Casa y ámas ochenta real.s v.n por el alquiler delos Tapices. Valencia y Diciembre 13 de 1815.

Juan Renuz

Son 440 r.s v.n

La que antecede: val. y [illegible]

Son 47 L 9 C

Josef Campos

Dn. Ynacio Baesa y Dn. Vicente Pasqual de Bonanza Socios comisionados por dha. Real Sociedad para la composicion dela Cassa dela misma. Valencia y Deciembre à 13. de 1815.

Mariano Estevan

Num.º 3

Hemos recibido de Dn. Ygnacio Badeza y Dn. Vicente Pasqual de Bonanza. Socios y comisionados de la compostura de la casa de la Real Sociedad para el dia de los premios 8 de Dicembr. año presente quinientos y sesenta Reales de vellon y son por el alquile de tres Arañas pa. el Salon dos pequeñas y doce medias Arañas pa. Carro y una porcion de bruzuelos sobre quarenta [illegible] piezas. Y para que valga y conste firmamos el presente en Valencia à 13 Diciembr. 1815.

Kreisler Kreybig y Ca.

Son Rs. 560.

La que antecede: vale. y [illegible] setiem. 1815.

Josef Campos

Son # 47 L 9 C

Num.º 4.

Res. bí del S.r D.n Ynacio Baeza y D.n V.te Bonan.a la Cantidad de Diez libras moneda corien-te y son por la Orq.ta de Musica del dia de la Purisima Concepcion en la Casa dela Socie-dad en este Año: Valencia á 12. de Diciembre de 1815.

Manuel Loria

Son 10 L 8

Dn. Ynacio Baesa y D. Vicente Pasqual de Bonanza Socios comisionados por dha. Real Sociedad para la composicion dela Cassa dela misma. Valencia y Deciembre á 13. de 1815.

Mariano Estevan

La que antecede: Val.a y 10. Decib.re 1815.

Josef Campos

Son 47 L 9 C

Dn. Ynacio Baesa y Dn. Vicente Pasqual de Bonanza Socios comisionados por dha. Real Sociedad para la composicion dela Cassa dela misma. Valencia y Deciembre à 13. de 1815.

Mariano Estevan

Num. 5.

Cuenta y nota de la Cera que los SS. Dn. Ygnacio Baesa, y Dn. Vicente Pasqual de Bonanza tomaron para la funcion de la Rl. Sociedad. à saver

189. Bug. su peso	49 tt. à 16 s.	latta. importan	39 L 4 s.
4. achas finas pesaron	21 tt 8 ons.		
4. regulares Yd.	22 tt 3. ons.		
y 20. pedazos de velas	2 tt 4 ons.		
Suma	46 tt. 3. ons.		
Bolvieron	35 tt 3. ons.		
Quemaron	11 tt. – ons. à 15 s.		8 L 5 s.
		Total importe.	47 L 9 s.

Cuya cantidad he recivido de dichos SS. por la quenta que antecede: Valª. y 10. Decibre. 1815.

Josef Campos

Son 47 L 9 s.

Num.º 6.

He recibido de los Sres. Dn. Ygnacio Baeza y Dn. Vicente Pasqual de Bonanza Socios comisionados para la composicion de Casa, y demas adherentes para la Junta publica, y distribucion de premios celebrados en el dia 8. de los corrientes por la R.l Sociedad economica de Amigos del Pais de esta Ciudad: Docientos ochenta Reales vellon en la forma siguiente

Por Organizacion a la Tropa en dho dia, 25.
Soldados a 4 r.s vn. 2 Cavos a 6 r.s vn. cada uno
y un Sargento, 10 r.s vn. que Son ..... 122 r.s vn.

Por la Tropa en los tres dias que estubieron
los Premios de manifiesto al publico, un Cavo
y quatro Soldados cada dia con el mismo estipen-
dio importa ..... 66 r.s

Por convocar a las Escuelas, Enseñanzas, y
reparticion de esquelas ..... 60 r.s

Y por hacer barrer, limpiar, y lavar toda la
Casa ..... 32 r.s

Suma ..... 280 r.s

Y para que conste lo firmo en Valencia a 12 de Diciembre 1815. Ventura Soller

Num.º 7.

Por la composición, impresión y papel de trecientos exemplares en pliego tendido de la nombres delas Niñas y Niños premiados por la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia, en la Junta Publica celebrada el 8. de Diciembre de este año. . . . . Dos.

Valencia 12. de Diciembre de 1845.

Manuel Monfort

Cuya cantidad de Cos noventa reales vellon he recibido de los Señores Dn Ygnacio Baeza, y Dn Vicente Pasqual de Bonanza. Valencia ut sup. dia.

Manuel Monfort

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 18.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Vicente Maria de Vergara, Quinientos r.s vellon, y son por lo que está asignado para gastos de la Secretaria q.e está á su cargo, en los quatro ultimos meses de este corriente año.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 21 de Diciembre de 1815.

Son 500 reales vellon.

M. El Marques de Villores
Vice-Director

Tomé la Razon.

Ant.o Casanovas

Vic.te Maria de Vergara
S.rio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Vic.te Maria de Vergara

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

Nº 19.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura Soller, Quatrocientos ochenta y ocho r.s vellon, por su Salario de Portero de la R.l Sociedad, en los quatro meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de este corriente año, á razon de quatro r.s vellon diarios

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 21 de Diciembre de 1815

M. El Marques de Villores
Vice-Director

Son 488 reales vellon

Tomé la Razon.

Ant.o Casanovas

Vic.te Maria de Vergara
Srio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Buenaventura Soller

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 20.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á Buenaventura Soller, Sesenta y cinco r.s vellon importe de ciertos gastos, q.e ha suplido para esta R.l Sociedad, segun se expresa en la cuenta adjunta.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 21 de Diciembre de 1815.

Son 65 reales vellon.

M. El Marques de Villores
Vice-Director

Tomé la Razon.

Vicente Cavanevas

Vic.te Maria de Vergara
Srio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona. Buenaventura Soller

+

Cuenta de lo que tiene Suplido Buena Ventura Soler Portero de la Real Sociedad por la misma.

Por hacer poner en los parajes ha costumbrados los Carteles de los Premios	4 r.s
Por hacer llevar el Arcon de tres llaves a la Sala de Juntas de la Casa de la Ciudad	8 r.s 16
Por tinta dia 8 de Agosto	1 r.s 6
Por tres dias de fuego	7 r.s
Por llevar y traer la tarima y copa a la Casa de la Ciudad	1 r.s
Al Sereno segun Recibo	20 r.s
Por Quatro Ylos de velas de Sebo a 6 r.s	24 r.s
	65 r.s 22

Val.a y Diciem.e 20 de 1815.

Buena Ventura Soller

Serrano en cuyo
se libra sus juntas
: de Recibido de
Soller ✕✕ veinte
ido asignarme
Sereno correspon
1815.
Mariano Beiner
Serrano

Como Sereno del Barr.º 2.º del Quartel de Serrano en cuyo distrito se halla la casa en donde se libra sus juntas la R. Sociedad economica de esta Ciud.: He recibido de la misma p.r mano de D.n Bentura Soller ✠ veinte Rs.on ✠ q.e esta R. Sociedad se ha servido asignarme p.r via de gratificacion como tal Sereno correspondiente al presente año. Val.a 16. Dic.re 1815.

Son ✠ 20 Rs.on

A ruegos de Mariano Beirer

Juan Serrano

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 21

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Manuel Monfort, ciento y treinta r.s vellon, importe de las impresiones para la R.l Sociedad, desde 1 de Enero hasta 30 de Junio de este año, segun se expresa en la cuenta adjunta.

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 21 de Diciembre de 1815.

Son 130 reales vellon.

P. El Marques de Villores
Vice-Director

Tomé la Razon.

Vicente Maria de Vergara
Srio.

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Manuel Monfort

1

Cuenta de las impresiones y papel suplido en ellas que se han hecho para la R.l Sociedad Economica de Amigos del País de Valencia y su Reyno, desde 1.º de Enero hasta el dia de la fecha.

	Reales vellon.
Primeramente: En 5. de Enero, ducientos exemplares de esquelas de convocaciones á Juntas extraordinarias, composicion, impresion, papel, plegar y corts.	40
Mas: En 11. del mismo, ducientos exemplares en quartilla de recibos para el cobro de la Contribucion de Socios numerarios, composicion, impresion, papel y cortarlos	40
Mas: En 23. de Marzo, cien exemplares en en pliego en 8.º de la Lista de los Señores que componen la Real Sociedad, impresion, papel y enquadernacion con cubierta blanca y á 50. otra de color	50
	130

Importa esta cuenta ciento y treinta reales vellon.

Valencia 30. de Junio de 1815.

Manuel Monfort

V. B.

Vergara

Valencia

Junta ordin.a de la R.l Sociedad de Amigos del Pais 5 de Julio 1815.

Pase al S.or Contador p.a su examen y liquidacion, y hallandola conforme expidase Libranza de equiv.te Cantidad.

Val.a 9 julio 1815

Conforme con los exemplares que acompaña,

Ant.o Casanovas

Lor. Muriel y Marin

VALENCIA

Convoco á V. de acuerdo de esta Real Sociedad á junta extraordinaria que ha de celebrar el dia del mes de á las horas de la para

Valencia de 18

Vicente Maria de Vergara
Secretario.

Doscientos exemplares.
en 5. de Enero.

...on de 1814

...Económica de
...ido de
... reales vellon
...rario corres-
...alencia 4 de

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ FERTOMNIA ELLUS

Junta ordin.ª
Julio 1815.
Pase a
Uandola conf.

Val.ª 3 julio 181
Conforme con los ex
que acompaña,
Ant.º Casanova

200. Exemps. en 11 de Enero.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA
Y SU REYNO.

N. *Contribucion de* 1814

Como Tesorero de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia, he recibido de sesenta reales vellon por la contribucion de Socio Numerario correspondiente á la ultima mitad del año 1814. Valencia 4 de ~~Diciembre~~ de 1814

Son 60 rs. vn.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ FERTOMNIA TELLUS

'00. Exemps. en 23 de Marzo
con 50: con cubierta de colón.

LISTA

DE LOS SEÑORES

QUE COMPONEN

LA REAL SOCIEDAD

ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS

DE VALENCIA.

EN LA IMPRENTA DE MONFORT:
AÑO 1815.

Director.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Veremundo Arias Texeiro, Arzobispo de Valencia.

Vice-Director.

Sr. D. Joaquin María Salvador, Marqués de Villores, calle de Roteros.

Censor.

Sr. D. Juan Bautista Perez Caballero, calle del Mar.

Secretario.

Sr. D. Vicente María de Vergara, calle de las Barcas.

Contador.

Sr. Conde de Samitier, ausente.

Tesorero.

Sr. D. Ignacio Baeza, calle del Ave María.

Archivero.

Sr. D. Pedro Vicente Galabert, calle de Caballeros.

Junta de Diputacion de la Sociedad en Madrid.

El Excmo. Sr. Duque de Hijar, *Presidente.*

El Sr. D. Joaquin de la Croix y Vidal, *Secretario.*

Señores Socios Numerarios, y años de su admision.

1777.

I. Sr. Abad de Poblet.
D. Pedro Albornóz. *Orihuela.*
D. Tomás Rico. *Castalla.*
D. Pedro Merlo. *Gandia.*

1778.

El Monasterio de San Miguel de los Reyes.
D. Francisco Antonio Sirera. *Novelda.*

1782.

Excmo. Sr. D. Salvador de Perellós. *Madrid.*

1783.

D. Juan Martinez de Hermosilla.

1785.

Marqués de Valera y Fuente-Hermosa. *Madrid.*
Baron de Zafra. *Agullent.*

1786.

D. Pedro Vicente Galabert. *Archivero.*
D. Antonio Lozano. *Segorbe.*

1788.

D. Bernabé de Muzquiz.

1791.

D. Manuel de Velasco. *Sevilla.*

1793.

D. Francisco Peyrolon. *Secretario Honorario.*
D. Joaquin de la Croix. *Secretario de la Diputacion.*

1795.

D. Joaquin Vallterra.
D. Vicente Jaudenes. *Jaen.*

1796.

Baron de Benidoleig.
D. Josef Zelaa é Hidalgo. *Querétaro.*
Sociedad Filosófica Americana de *Filadelfia.*

1798.

Conde de Samitier. *Contador.*

1799.

D. Mariano Rubio.

1800.

D. Pedro Pichó y Rius. *Ibi.*
D. Pedro Pablo Casabone.
D. Francisco de Paula Cerís.
Marqués de la Calzada.

D. Josef de Arramendia. *Gandía.*

1801.

D. Juan Antonio Morera.
D. Joaquin Martinez Vallejo.
D. Vicente Alfonso.
D. Camilo Abad y Satorre. *Vice-Censor.*
D. Marcos de Cifuentes Hidalgo.

1802.

R. P. Mro. Fr. Juan Facundo Sidro Villarroig.
D. Manuel Peleguer. *Vice-Archivero.*
Ilmo. Sr. D. Josef María Puig. *Madrid.*
D. Josef Ortiz y Sanz. *San Felipe de Xátiva.*
D. Juan del Castillo y Carróz. *Madrid.*
D. Josef Company.
Baron de Casadabalillo. *Madrid.*
D. Pedro Antonio Mugaburu. *Gandía.*
Excmo. Sr. Duque del Infantado. *Madrid.*
D. Fernando Gomez. *Vice-Secretario.*

Excmo. Sr. Duque de Híjar, Presidente de la Diputacion. *Madrid.*
Excmo. Sr. Marqués de Ariza. *Madrid.*
D. Joaquin de la Cerda.
D. Josef Zanglada de Togores. *Mallorca.*

1803.

D. Tomás Prades.
D. Vicente Bordes. *San Felipe de Xátiva.*
D. Francisco Tena y Pomar.

1805.

D. Juan Bautista Perez Caballero. *Censor.*

1806.

D. Pedro Luis Traver.
D. Tomás Naudin.
D. Andrés Alcon. *Madrid.*

1807.

Marqués de Algolfa.
D. Vicente María de Vergara. *Secretario.*
D. Mariano Candel.

1810.

D. Salvador Oliag.

D. Ignacio Baeza. *Tesorero.*

1813.

Marqués de Serdañola.
D. Antonio Verdú.
D. Manuel Clavero.
D. Manuel Caballer.
D. Antonio Casanovas. *Vice-Contador.*
D. Diego María Ortiz de Almodóvar. *Alicante.*
D. Manuel Lozano. *Altura.*

1814.

D. Mariano de Egea.
D. Clemente Rodriguez.
D. Josef Soriano.
D. Antonio White.
Marqués de Villores. *Vice-Director.*
D. Josef Binacha.
D. Joaquin Feliu y La-Figuera. *Chert.*
D. Diego Sornosa. *Liria.*
D. Joaquin Sornosa. *Liria.*
D. Antonio Pujalte.
D. Nicolás Gareli.
Baron de Casanova.
D. Antonio Cremades.

D. Timoteo del Olmo.
D. Joaquin Gil y Hernandez.
D. Joaquin Mocholí.
D. Pasqual Andreu.
D. Joaquin Ximeno. *Orihuela.*
D. Joaquin Romero. *Orihuela.*
D. Luis Nogués. *Orihuela.*
D. Tomás Belda. *Bocayrente.*
D. Mariano Mateu.
Marqués de Cevallos. *Madrid.*
D. Juan de Serra.
D. Gaspar de Novella.
D. Pedro de Novella. *Daroca.*
D. Josef Mira y Oloma. *Benillobá.*
D. Joaquin Llombart.
D. Bonifacio Amorós.
P. Bernardo de Jesus y María, de las Escuelas Pias.
D. Francisco Pantaleon Rico.

1815.

D. Ramon Miralles de Imperial.
D. Vicente Pasqual de Bonanza.
D. Rafael Morant. *Madrid.*
D. Ramon Cubells. *Madrid.*
D. Lorenzo Muriel.
D. Francisco de Llano y Vague.

D. Juan Bautista Sivila. *Altea.*
D. Vicente Tous. *Altea.*
Marqués del Ráfol.
D. Mariano Lagasca. *Madrid.*
D. Vicente Soriano. *Madrid.*
Frey D. Pasqual Fita. *Moncada.*

Señores Socios de Mérito.

1777.
D. Luis Fernandez. *Toledo.*
D. Luis Antonio Planes.
D. Manuel Peleguer.
D. Salvador Molner.
1781.
Los Electos mas antiguos de Labradores de los quatro Quarteles.
1784.
D. Ramon Espallargas.
1788.
D. Josef Correa de Serra. *París.*
1791.
R. P. Rafael del Angel Custodio.
D. Pasqual Marin.
1793.
D. Felix Merino.

1795.
D. Mariano Perez.
1796.
Sociedad Filosófica Americana de *Filadelfia.*
D. Carlos Folch.
1797.
D. Guillermo Barton. *Filadelfia.*
D. Cristóval Sales.
D. Gabriel Ciscar.
1798.
D. Ignacio Laymon.
1806.
D. Joaquin de la Croix. *Madrid.*
R. P. Lorenzo de San Francisco de Paula.
1802.
Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos. *Madrid.*
1803.
D. Juan Sanchez Cisneros.
D. Carlos Lasteyrie. *París.*
1807.
Conde de Rumfort.
D. Guillermo Jener. *Inglaterra.*
D. Enrique Pestalozzi. *Suiza.*

D. Joaquin Ferri.
D. Tomás Villanova.
D. Francisco Perez Planelles. *Alcoy.*

Señores Socios Honorarios.

1786.

R. P. Tomás de San Josef.

1789.

Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez Yebra.

1796.

Sociedad Filosófica Americana de *Filadelfia.*

1797.

D. Gabriel Ciscar.

1798.

Excmo. Sr. D. Antonio Cornel.

1799.

D. Juan del Castillo y Carróz.
D. Vicente del Seixo.

1801.

D. Cayetano de Urbina. *Madrid.*

1802.

Marqués de Zilleruelo. *Madrid.*
D. Josef Fernandez Vallejo.
Excmo. Sr. Duque del Infantado. *Madrid.*

Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos. *Madrí*
D. Vicente Cano Manuel.

1803.

D. Carlos Lasteirie. *París.*
Excmo. Sr. D. Martin de Garay. *Zaragoza.*

1806.

D. Cristiano Hergen. *Madrid.*
R. P. Braulio del Nombre de María.

1807.

Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.
D. Nicolás Rodriguez Laso.

1808.

D. Agustin Aicart.

1809.

D. Juan Vicente Yañez.

1810.

D. Josef Mariano Berestain. *México.*
D. Luis Alexandro de Bassecourt. *Galicia.*
D. Tomás Gonzalez Carvajal. *Madrid.*

1811.

D. Anselmo de Ribas. *Madrid.*
Excmo. Sr. D. Carlos O-Donell.

Excmo. Sr. Marqués del Palacio. *Badajóz.*
Excmo. Sr. D. Joaquin Blake. *Madrid.*

1813.

D. Mateo Valdemoros.
D. Antonio Saenz de Vizmanos.
D. Juan Módenes. *Córdoba.*

1814.

Excmo. Sr. Duque de San Carlos. *Madrid.*
Excmo. Sr. Marqués de Lazan. *Valladolid.*
Excmo. Sr. D. Josef de Palafox y Melci. *Zaragoza.*
Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Rovira.
D. Francisco Antonio de Góngora.
D. Cristóval Antonio de Ilarraza. *Madrid.*
Buenaventura Soller, *Portero*, calle de Náquera.

Nota. La Real Sociedad Económica celebra sus Juntas ordinarias todos los Miércoles no festivos al anochecer.

✠

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REYNO.

N.º 22.

Por el presente el Señor D. Ygnacio Baeza Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.n Manuel Monfort, doscientos noventa y un r.s vellon, importe de las impresiones para la R.l Sociedad, desde 1 de Julio hasta 20 de Diciembre de este corriente año, segun se expresa en la cuenta adjunta —

Cuya cantidad le servirá de descargo en su rendicion de cuentas, y se le abonará en virtud de este Libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia 21 de Diciembre de 1815.

Son 291 reales vellon

M. El Marques de Vellores
Vice-Director

Tomé la Razon.

Ant.º Cuenca

Vic.te Maria de Vergara
Srio

Recibí la cantidad que expresa el Libramiento antecedente por las razones que menciona.

Manuel Monfort

Cuenta de las impresiones y papel sellado en ellas que se han hecho para la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, desde 1.º de Julio hasta el dia de la fecha.

Reales vellon.

Primeramente: En 21. de Octubre quinientos exemplares en quartillo de recibos para el cobro de la Contribucion de Sacas Numeracion, composicion, impresion, papel y cartanes, segun el exemplar N.º 1º	6a
Mas: En 21. de Nov.bre, duientos exemplares de la Carta en 4.º de oficio para los Señores Socios encargados en recoger noticias para la Guia de Forasteros, composicion, impresion, papel, pliegos y cortes segun el exemplar q.e acompaña N.º 2º	40
Mas: En 23. del misma, trecientos exemplares de Esquelas para convocar a los Señores Socios a la Junta Publica, composicion, impresion, papel, plegar y cortarlas, segun el exemp.r N.º 3º	36
Mas: En 30. del misma, seiscientos y cinquenta exemplares de Esquelas de convite para dicha Junta Publica, composicion, impresion, papel, plegar, y cortarlas, segun el exemplar que acompaña	75
Mas: En 5. de Diciembre quinientos	
	211

211.

exemplares de la Carta en 4.º de Oficios para pedir las noticias para la Guia de Forasteros á los tribunales y corporaciones, composicion, impresion, papel, plegar y cortarlos, segun el exemplar que acompaña. N.º 5.º — 80.

291.

Importa esta cuenta ducientos noventa y un reales vellon. Valencia 20 de Diciembre de 1815.

Manuel Monfort

500. Exemps. en 21. de Octubre. N.º 1.º

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA
Y SU REYNO.

N. *Contribucion de 18*

Como Tesorero de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia, he recibido de ~~sesenta~~ reales vellon por la contribucion de Socio Numerario correspondiente á la mitad del año 18 . Valencia de de 18

Son ~~60~~ rs. vn.

500. Exemps. omitiendo los barrados, y dejando el bacio de ellos.

de 181

Señor

200. Exemps. en 21 de Novbre. Nº 2º

Real Sociedad Económica
de Valencia.

Debiendo proceder la Real Sociedad Económica á la adquisicion de los artículos de la Guia de Forasteros que ha de imprimirse para el año próxîmo de 181 ha comisionado á V. S. para que se sirva procurar la noticia de los que se expresan al márgen; esperando que V. S. se servirá desempeñar este encargo con la exâctitud que exîge este papel, y con la prontitud necesaria para que pueda publicarse en los primeros dias del siguiente mes de Enero, remitiendo las listas en pliego tirado al Socio encargado de su redaccion é impresion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia de de 181

Señor

Impa
Va

Ymp...
Va...

Rl. Sociedad Economica
de Valencia
200. Exemplares.

Deviendo proceder la Rl.
Sociedad Economica à
la adquisicion de los
Articulos de la Guia de
Forasteros q. ha de
imprimirse para el año
proximo de 181. ha
comisionado à V. S. paraque
se sirva procurar la
Noticia de los que se
expresan al margen
esperando que V. S. se
servirá desempeñar este
encargo con la exactitud
q. exije este Papel y
con la prontitud necesaria
paraque pueda publicarse
en los primeros Dias
del Siguiente Mes de
Enero remitiendo las
Listas en Pliego tirado
al Socio

encargado de

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1775 ★ FERTOMNIA ELLUS

Su redaccion é impresion

Dios gue a V.S. m.s a.s

Valencia de

181

Imp

Va

Or.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOMNIA TELLUS

Ym

...n. Exemps. en 5 de Diciembre. N.º 3.º

300. Exemps. en 23 de Novbre. N.º 3.º

De acuerdo de esta Real Sociedad Económica convoco á V. á la Junta pública que ha de celebrar el dia 8 de los corrientes á las 6 horas de la tarde en su Casa calle de Náquera, para la distribucion de Premios y lectura de Actas ~~solemnizando el feliz cumple años de la Reyna nuestra Señora.~~

Valencia 6 de Diciembre 18[illegible]

Vte. M.ª de Vergara

~~Otero~~ Secretario.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1775 ★ FERTOMNIA TELLUS

750. Exemps. en 3 de Diciembre. N.º 5.

750. Exemps. en 30. de Octubre. N.º 1.

La Real Sociedad Económica de Valencia celebrará Junta ~~general~~ publica el dia ~~Jueves~~ 8. de Diciembre, á las seis horas de la tarde, en su Casa calle de Náquera, para la lectura de Actas y distribucion de Premios: espera le favorezca V. con su asistencia.

~~*Vicente María de Vergara,*~~
~~*Secretario.*~~

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ FERTOMNIA TELLUS

500. Exemps. en 5 de Diciembre. N.º 5.º

Real Sociedad Económica
de Valencia.

Hallándome comisionado por la Real Sociedad Económica para adquirir la noticia de varios artículos que han de insertarse en la Guia de Forasteros en esta Ciudad del año próxîmo de 181 espero que V. se servirá dirigirme con la brevedad posible en pliego tirado la que se nota al márgen, en el concepto de que ha de publicarse en los primeros dias del siguiente mes de Enero: no dudando de la atencion de V. que tendrá á bien contribuir en esta parte á la exâctitud de aquel periódico necesario, de cuya redaccion se encarga la Sociedad sin otra mira ni utilidad que la consideracion de la que proporciona al Público en su impresion.

Dios guarde á V. muchos años. Valencia de Diciembre de 181

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ FERTOMNIA TELLUS